

La ciudadanía tricantina está dando muestras de su elevada implicación en los asuntos que afectan directamente al desarrollo de nuestro pueblo, exigiendo su participación directa en la res pública.

No todo debe quedar en manos del Ayuntamiento y del equipo de Gobierno que gestiones los designios del municipio en función de los resultados electorales obtenidos en las urnas. Por eso, es importante traer a colación los diferentes escenarios en donde la sociedad tricantina se está demostrando especialmente activa y reivindicativa.

Es preciso iniciar este recorrido por la petición de una residencia para personas mayores que lleva reivindicando desde hace varios años la Asociación Pro Residencia de Tres Cantos, entidad tricantina con las que nos unen estrechos lazos de colaboración desde antes incluso de su constitución y con la que estamos

## Tres Cantos se mueve



**Abel Pineros Gil**

Presidente de la Asociación de Vecinos de Tres Cantos.

directamente alineados en su petición y planteamiento.

Es triste y doloroso comprobar como el alcalde de Tres Cantos ha

hecho malabarismo con esta reivindicación social: en campaña electoral, asumiendo la petición de su construcción y el carácter público de la residencia. Gobernando, que ya veremos y, en todo caso, gestión privada de la residencia, negociando con la empresa a la que se le adjudique un número de plazas para residentes tricantinos. La desfachatez como bandera social.

Igual nos ocurre en una materia tan sensible para la sociedad tricantina como es la educación pública y el fomento de la escuela pública frente a la escuela concertada o privada.

La última tropelía municipal que ha tenido que denunciar la Plataforma por la Escuela Pública de Tres Cantos, en la que también participamos, ha sido la Guía de Orientación Educativa para el próximo curso escolar, en la que sigue haciendo referencia a la ley educativa ya derogada

y no vigente. Ante la chapuza municipal y el desconocimiento del que ha hecho gala el Alcalde y la Concejala de Educación de esta situación, la Plataforma ha exigido la retirada de esta Guía y su sustitución por una nueva con información real, completa y veraz.

Igual nos ocurre con la sanidad pública en nuestro municipio. Porque, aunque no sea directamente una competencia municipal (que bien le viene esta excusa reiterada a nuestro Alcalde), es imprescindible que nuestros representantes se involucren directamente en la defensa y potenciación de unos servicios sanitarios públicos.

La necesidad de recuperar el servicio de urgencias, una vez terminada la jornada laboral en los dos centros de salud y durante los fines de semana y festivos, es un derecho inalienable que tenemos como sociedad. No podemos permitir que

esta situación se mantenga mas tiempo.

Por ello, la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública de Tres Cantos, en la que también participa activamente la Asociación de Vecinos, viene reivindicando la reapertura de las urgencias, la necesidad de incorporar a nuestros centros de salud mayor número de profesionales, así como recuperar la atención presencial de forma progresiva, quedando las citas telefónicas como práctica residual y esporádica. Y las movilizaciones que desde dicha Plataforma se están convocando, van incrementando paulatinamente la participación de los vecinos y vecinas que consideran imprescindible una sanidad pública y de calidad.

Son solo tres ejemplos de la vida social y democrática de nuestro pueblo. Tenemos más. Porque Tres Cantos está vivo, Tres Cantos se mueve.